

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLOUDWARE 360 S.A., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Samborondón, a las 11h00 horas del 19 de junio de 2020, en Plaza Lagos Town Center, Edificio Atrio, Piso 1, Oficina 14, Samborondón, se celebra una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CLOUDWARE 360 S.A., con la presencia de sus accionistas: el señor Isidro Antonio De Icaza Ponce, debidamente representado por el señor Francesco Molestina Neumane, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 100.000 acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Saúl Marcos Chrem San Martín, debidamente representado por el señor Francesco Molestina Neumane, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 20.000 acciones, con derecho a igual número de votos; y la compañía Cloudware360 S.A.C., debidamente representada por el señor Alfonso José Trujillo Cárdenas, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 80.000 acciones, con derecho a igual número de votos. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD 200.000,00, dividido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;
3. Conocer el informe del auditor externo de la compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y resolver acerca del balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
5. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
6. Resolver acerca de la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020; y,
7. Designar al auditor externo para el ejercicio económico 2020, y fijar sus honorarios.

Presidente Ad-hoc de la sesión: Francesco Molestina Neumane.

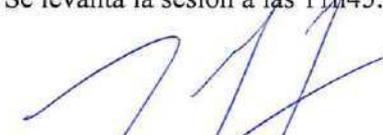
Secretario Ad-hoc de la sesión: Alfonso José Trujillo Cárdenas.

Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

1. Se da lectura al informe presentado por el Presidente de la compañía, señor Isidro De Icaza Ponce, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal. A continuación, la representante de la accionista Cloudware360 S.A.C. mociona que se apruebe dicho informe y la Junta, aceptando dicha moción, resuelve aprobar el referido informe.
2. Se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2019, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

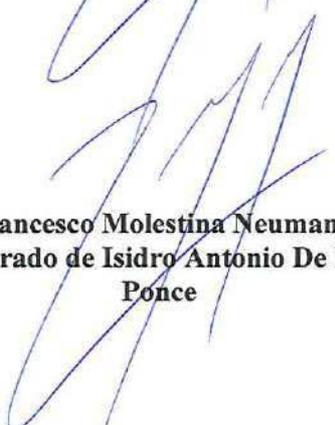
3. Se conoce el informe presentado por Carlos Espinoza, auditor externo de la compañía, respecto al ejercicio económico 2019. El apoderado del accionista mayoritario mociona se dé por conocido dicho informe y la Junta por unanimidad, acogiendo dicha moción, da por tratado y conocido el mismo.
4. Se conocen el balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2019. La representante de la accionista Cloudware360 S.A.C. mociona se apruebe el balance de situación financiera y estado de resultados integrales y la Junta, aceptando esa moción, resuelve aprobar los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.
5. Respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2019. Al no existir utilidades generadas en dicho ejercicio, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
6. El accionista mayoritario mociona al señor Nelson Morales como comisario durante el ejercicio 2020, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando a la administración a negociar y pactar el honorario correspondiente.
7. El accionista mayoritario mociona que se deje la elección de la firma auditora externa para una junta posterior, moción que la junta aprueba por unanimidad.

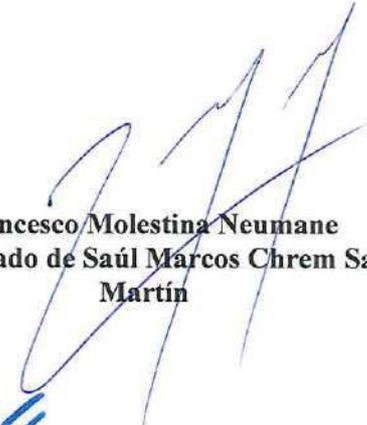
Con la presencia de las personas anotadas al comienzo se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 11h45.-


Francesco Molestina Neumane
Presidente Ad-hoc de la sesión


Alfonso Trujillo Cardenas
Secretario Ad-hoc de la sesión

Los accionistas:


Francesco Molestina Neumane
Apoderado de Isidro Antonio De Icaza
Ponce


Francesco Molestina Neumane
Apoderado de Saúl Marcos Chrem San
Martín


Alfonso Trujillo Cardenas
Apoderado de Cloudware30 S.A.C.